



Plan Municipal de Cultura

El Monte

RESUMEN EJECUTIVO

Natalia Huerta Alvarez
Gestora Cultural
Encargada de Cultura
Ilustre Municipalidad de El Monte

Agosto, 2019.

En el presente documento, se muestra de manera resumida el trabajo realizado el año 2019 en la comuna de El Monte, consistente en el diagnóstico de la gestión cultural comunal y la siguiente elaboración del Plan Municipal de Cultura. Trabajo realizado en el marco del Programa Red Cultura, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que fomenta la descentralización de la oferta artística y cultural del país, a través del fortalecimiento de la gestión cultural municipal y la participación ciudadana.

En el marco del componente Planificación Cultural Participativa, consiste en validar participativamente, con actores técnicos, políticos y sociales, el Plan Municipal de Cultura (PMC), con el fin de integrar este programa, en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).

A continuación se presenta la metodología de elaboración del PMC, un resumen del diagnóstico cultural en modalidad FODA. Luego se presenta la cartera de proyectos reformulada y actualizada por los aportes de la encargada de cultura, para la presentación, discusión y reformulación del programa en las instancias de presentación y validación de la presente asesoría.

Metodología de elaboración

En primer lugar se realiza un Diagnóstico Cultural de la comuna, utilizando la metodología de modelo de Planificación Estratégica, en base a la activa participación del cuerpo directivo del municipio relacionado al ámbito cultural (Actor Técnico), del Sr. Alcalde y Concejo Municipal (Actor Político) y de la Dirigencia de las Organizaciones Culturales y Líderes Culturales Locales (Actor Social).

- Reunión con Sra. Natalia Huerta (Encargada comunal de Cultura) y el área de RR.PP
- Reuniones con actores técnicos, políticos y sociales, para difundir e informar el proceso de elaboración del PMC, y motivar su involucramiento en cada etapa de trabajo.
- Entrevistas a Actores Claves o Relevantes: 14 personas, en las cuales destacan el Alcalde, concejales, directivos municipales.
- Cabildeo cultural, donde asistieron 106 personas.
- Talleres de trabajo “Marco Lógico”.
- Revisión de Información secundaria: Pladeco, catastro de organizaciones culturales, planes de gestión, presupuesto del área, infraestructura comunal, recursos humanos, actividades desarrolladas, etc.

Diagnóstico Cultural comunal

A partir de la recolección de información anterior, se realiza el siguiente diagnóstico en modalidad FODA. El análisis y los resultados obtenidos de la información cualitativa, consistió en organizar, estructurar y jerarquizar los conceptos, aspectos u opiniones que se presentaban de manera común en todos los actores involucrados.

ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Riqueza folclórica y de un patrimonio histórico, de tesoros vivos y de tradiciones.2. Organizaciones culturales en cantidad y calidad.3. Existe gestión municipal, encargada de cultura empoderada.4. Municipio y autoridades políticas y técnicas comprometidas con la cultura.5. Aumento presupuesto del área.6. Infraestructura disponible, revitalización de la Corporación Cultural.7. Vínculo CNCA y Equipo Municipal.	<ol style="list-style-type: none">1. Patrimonio material e inmaterial disponible y fiestas, tradiciones y costumbres realizadas permanentemente.2. Reactivación Corporación Cultural.3. Organizaciones culturales dispuestas con interés y voluntad.4. Existencia fuentes de financiamiento.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none">1. Poca difusión, promoción e información de las actividades culturales y de la variedad de ellas.2. Falta de recursos económicos y humanos.3. Escasa infraestructura y espacios culturales.4. Falta de estrategia o política de desarrollo cultural.5. Organizaciones culturales sin autogestión y acceso a fondos.6. Falta claridad respecto de una identidad comunal y cultural que sea ampliamente aceptada por el conjunto de los habitantes.	<ol style="list-style-type: none">1. Falta de formalidad de organizaciones culturales, sin autogestión y vinculación entre ellas o plataforma que las integre.2. Deterioro de escaso espacio cultural disponible.3. Plano regulador comunal no resguarda casco histórico.4. Pérdida de identidad y de las tradiciones y costumbres.

A partir de este diagnóstico se plantean las siguientes ideas – fuerza, para definir el accionar institucional.

- I. Fortalecer y desarrollar la Creación Artística – Cultural.
- II. Promover, resguardar y cautelar el Patrimonio Cultural, Material e Inmaterial existente en la actualidad, como además poner en valor estos hitos patrimoniales en torno a una estrategia de desarrollo turístico, aprovechando la condición de ruralidad de la comuna que la singulariza en la región.
- III. Fortalecer participación ciudadana y su accesibilidad a la cultura.
- IV. Fortalecer la oficina de Cultura.

Objetivos Plan Municipal de Cultura (2020-2023)

Visión:

“El Monte desarrollará la cultura fortaleciendo a los actores culturales locales y ampliando el acceso de sus habitantes a la cultura, con pleno resguardo de las tradiciones, costumbres, patrimonio e identidad comunal.”

Misión:

“Implementar una gestión innovadora, proactiva, articuladora, eficiente, participativa, sostenida y amigable, que permita a todos los habitantes de nuestra comuna, mejorar su acceso a la cultura.”

Lineamientos estratégicos:

1. Fortalecer y desarrollar la creación artística –cultural.

Objetivos operacionales:

- a) Implementar diversos talleres para la comunidad y en específico, para alumnos de los establecimientos educacionales municipales.
- b) Apoyar los emprendimientos culturales de los artistas locales.

2. Promover, Resguardar y Cautelar el Patrimonio Cultural.

Objetivos operacionales:

- a) Formar, capacitar, educar a distintos públicos objetivos (alumnos de establecimientos educacionales, organizaciones territoriales y funcionales) en función de su apropiación significativa.
- b) Fomentar el resguardo de la identidad cultural comunal del conjunto de los habitantes de la comuna, fortaleciendo el sentido de pertenencia y respeto a sus costumbres, historia y tradiciones.

3. Fortalecer la participación Ciudadana.

Objetivos operacionales:

- a) Integrar a la comunidad mediante la educación, y la formación del acervo cultural histórico local.
- b) Informar, difundir y promover una oferta cultural diversificada.
- c) Contar con espacios de participación.

4. Fortalecimiento de la Oficina de Cultura.

Objetivos operacionales:

- a) Fortalecer la interlocución institucional frente a los actores culturales locales, mediante la creación de un Departamento de Cultura.
- b) Integrar mayores recursos humanos y materiales.
- c) Elaborar una política cultural de manera participativa con todos los actores culturales locales.

Cartera de Proyectos

Lineamiento estratégico	Programa	Proyecto	Descripción
1.- Fortalecer y Desarrollar la Creación Artística – Cultural.	Programa de Fortalecimiento, Fomento, Capacitación y Apoyo para el desarrollo del artista local.	Creación de Fondo Municipal para Iniciativas culturales.	Se pone a disposición a las diferentes agrupaciones culturales o artistas locales, de un fondo municipal, al cual tendrán que postular, previa capacitación en formulación de proyectos.
		Fomento creación artística en colegios municipales.	Circulación de artistas locales en colegios, compartiendo experiencias en los recreos y realizando talleres que motiven la creación artística. (coordinación entre DAEM y oficina de Cultura)
		Fortalecimiento de los Actores culturales locales.	Capacitación para actores y organizaciones culturales, en coordinación con Corporación Cultural.
		Feria permanente de artesanos locales.	Para fomentar la artesanía local, se propone una feria de las artes permanente los fines de semana donde los artesanos puedan exponer sus productos durante el año. Coordinación en mesa público privada de turismo y la participación de todos los artesanos de la comuna.
	Talleres culturales artísticos.	La Corporación Cultural San Francisco es la responsable de la ejecución de talleres gratuitos y pagados. Con el apoyo de la oficina de Cultura.	
Fomento de la creación artística cultural.	Celebración de distintas disciplinas artísticas.	En coordinación con la Corporación Cultural se plantea seguir realizando las siguientes actividades en coordinación con las fechas del ministerio de las culturas las artes y el patrimonio: -Semana de la educación artística. -23 de abril Día Mundial del Libro y el derecho de autor. -29 de abril Día de la Danza. -abril día de la cocina Chilena	

			<p>-11 de Mayo Día del Teatro.</p> <p>-Semana de Vacaciones de invierno entretenidas.</p> <p>-19 de agosto Día de la Fotografía</p> <p>-Septiembre. Encuentro de folclor en memorias de los que ya no están (actividad junto a la mesa de folclor).</p> <p>-28 de septiembre Día de las Artes Visuales.</p> <p>-7 de noviembre Día del Artesano.</p> <p>-22 de noviembre Día de la Música.</p>
2.- Promover, Resguardar y Cautelar el Patrimonio Cultural (Material e Inmaterial).	Programa de formación y conocimiento del patrimonio para colegios municipales.	Círculo Cultural patrimonial.	Proyecto enfocado para alumnos desde quinto básico, que consiste en un círculo cultural patrimonial, donde los alumnos conozcan el patrimonio de la comuna y la identidad cultural. Se propone realizar una vez al año (octubre) en coordinación con los colegios, sumando Recreacionismo histórico. Sumando recorridos históricos para turistas que visitan la comuna. Instalar en plaza independencia un stand informativo de circuitos y rutas turísticas de la comuna
	Programa de Resguardo del Patrimonio Material	Restauración de Teatro Carrera.	Teatro se encuentra equipado, pero es necesario recuperar baños, butacas, boleterías, rejas de acceso, camarines, escenario. Se postulará a proyecto de infraestructura cultural.
		Ordenanza Municipal para resguardo de Patrimonio Material.	Existe una diversidad de patrimonio material, que incluye dos monumentos nacionales. Se busca proteger el patrimonio a través de una ordenanza, ya que no existe plan regulador ni nombramiento de zona típica.
		Fachada Calle Benavente	Resguardar la fachada de calle Benavente, evitar demolición y construcciones que intervengan el patrimonio material.
	Estudio Patrimonial	Investigación del Patrimonio Material e Inmaterial de la comuna.	Sistematizar la información de la comuna sobre patrimonio material e inmaterial, catastrar y registrar monumentos y portadores del patrimonio inmaterial. Productos: registro audiovisual, documento escrito.
Promoción Patrimonio	Vinculación con el Museo Patrimonial Contemporáneo, Museo del Libro y Biblioteca Pública.	Coordinación y vinculación con el museo patrimonial, museo del libro y la biblioteca pública, con el objetivo de promover el patrimonio material e inmaterial de la comuna.	

	Hitos culturales El Monte.	Permanencia de hitos de actividades municipales.	Mantener las actividades típicas organizadas por la municipalidad, las cuales promueven y difunden el patrimonio local. 1.-Festival de la Canción Pilares de El Monte 2.- Día del Roto Chileno 3.-Día Internacional de la Mujer 4.-Muestra Agrícola y Artesanal EXPO CATAM (mes de Mayo) 5.- Mayo Día del Patrimonio Cultural 6.- Celebración del año nuevo de los pueblos originarios 7.-Día del Niño 8.-Día de la Juventud 9.-Fiesta de la Miel 10.- Desfile de Fiestas Patrias 11.-La Gran Fiesta del adulto mayor 11.-Natalicio José Miguel Carrera 12.-Procesión de San Francisco 13.-Fiesta de la primavera 14.-Fiestas Montinas 15.-Navidad en tu Plaza
3.- Fortalecer la participación Ciudadana.	Infraestructura.	Creación de Galpón Cultural.	Proyecto de infraestructura para un espacio techado que sirva para el desarrollo de las actividades culturales de la comuna.
		Equipamiento móvil. (Camión Cultural)	Con el fin de descentralizar la oferta cultural, disponer de un equipamiento para actividades en aire libre en distintas zonas de la comuna. (Escenario, audio, iluminación).
	Plan de Medios.	Revista Cultural.	Creación de una revista cultural que informe sobre la oferta cultural de todos los agentes culturales de la comuna y que pueda ser entregado a los vecinos y organizaciones. Entrega trimestral.
		Difusión y comunicación de actividades culturales.	Perifoneo, volantes, afiches, lienzos, radio, circuito cerrado y canal de televisión.
		Vínculo Radio Frecuencia Latina	Aprovechar el espacio de radio para la creación del programa “Cartelera Cultural” para difundir las actividades culturales de la comunidad. Generar nuevos espacios.
	Participación.	Actividades Culturales en los barrios.	Con el fin de descentralizar la oferta cultural, se proyecta realizar actividades 3 veces en el año en diferentes sectores de la comuna.
		Buzón Cultural. Muro Cultural.	Creación de buzón cultural, donde la comunidad demuestre su opinión a través de respuestas a preguntas formuladas, o ideas fuerzas que

			puedan sugerir en las actividades o trabajo desarrollados. Además un Muro Cultural en distintos sectores de la comuna, donde muestre la oferta de distintas instituciones y agentes culturales.
		Cabildos Culturales.	Organizar Cabildos Culturales cada 3 meses. Instancia de participación de artistas y organizaciones culturales, evaluación, planificación y coordinación de actividades.
		Mesas Técnicas.	Crear mesas técnicas con distintas áreas artísticas. Actualmente existe la mesa del folclore que cuenta con 18 agrupaciones. Se proyecta aumentar por área artística. Trabajo en equipo en planificación de actividades anuales.
4.- Fortalecimiento de la Oficina de Cultura.	Departamento de Cultura.	Creación e implementación de un departamento de Cultura.	Crear un departamento exclusivo de cultura, que mantenga el área de Patrimonio y Juventud.
		Aumento de presupuesto municipal.	Destinar recursos para el trabajo de desarrollo cultural llevado por el departamento de cultura.
		Personal Capacitado	Contar con personal capacitado en la labor del departamento de Cultura, como profesional audiovisual, de diseño y secretaria.
	Gestión municipal de Cultura.	Mesa técnica con Corporación Cultural.	Organización y coordinación con Corporación cultural, para trabajo en conjunto en el desarrollo cultural de la comuna.
		Vinculación con Departamentos de Cultura cercanos.	Mantener el vínculo y apoyo mutuo en trabajo cultural con oficinas de cultura de Talagante, Isla de Maipo, Peñaflo, Padre Hurtado, Melipilla entre otras.